

La **COMPAÑÍA METROPOLITANA DE BUSES – COMBUSES S.A.**, dedicada a la prestación del servicio de transporte público colectivo de pasajeros urbano e intermunicipal, orienta su gestión a la prestación de un servicio **seguro, confiable, eficiente y de calidad**, contribuyendo al desarrollo humano, económico y social, apoyada en la innovación digital y el uso responsable de la tecnología.

La Alta Dirección asume el compromiso de implementar, mantener y mejorar continuamente el Sistema de Gestión Integrado, enfocado en la **calidad del servicio, la seguridad y salud en el trabajo y la seguridad vial**, considerando de manera transversal los aspectos ambientales y las condiciones climáticas que puedan influir en sus operaciones, mediante los siguientes lineamientos:

1. Satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios y demás partes interesadas, a través de procesos eficientes, controlados y orientados a la mejora continua de la calidad del servicio.
2. Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, con el fin de prevenir lesiones, enfermedades laborales y siniestros viales y laborales, protegiendo la vida, la integridad y el bienestar físico, mental y social de los colaboradores, contratistas y demás personas que interactúan con la organización.
3. Identificar, evaluar, eliminar peligros y reducir los riesgos asociados a la seguridad y salud en el trabajo y a la seguridad vial, promoviendo una cultura organizacional basada en el autocuidado, la prevención y el comportamiento seguro.
4. Gestionar la seguridad en todos los desplazamientos asociados a la organización, tanto laborales como no laborales, fortaleciendo las prácticas de conducción segura, el control de factores de riesgo críticos y la prevención de siniestros viales.
5. Garantizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la flota vehicular, asegurando su adecuado estado técnico, confiabilidad y desempeño seguro, considerando las condiciones operativas y ambientales en las que se presta el servicio.
6. Gestionar de manera responsable los aspectos e impactos ambientales derivados de la operación, promoviendo el uso eficiente de los recursos y la prevención de la contaminación, de acuerdo con la naturaleza y el alcance de la organización.
7. Considerar los riesgos y oportunidades asociados a las condiciones climáticas y ambientales que puedan afectar la continuidad del servicio, la seguridad vial, la salud de los trabajadores y el cumplimiento de los objetivos del sistema de gestión, adoptando medidas razonables de prevención, adaptación y control.
8. Cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y otros compromisos aplicables relacionados con la calidad, la seguridad y salud en el trabajo, la seguridad vial y la gestión ambiental pertinente.
9. Asegurar la disponibilidad de los recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros necesarios para el funcionamiento, sostenibilidad y mejora del Sistema de Gestión Integrado.
10. Promover la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes, fortaleciendo su involucramiento en la toma de decisiones y en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

Esta política es de obligatorio cumplimiento para todos los niveles de la organización y será difundida, comprendida y aplicada en el desarrollo de las actividades de COMBUSES S.A., como base para la mejora continua, la prevención de riesgos y la prestación de un servicio de transporte seguro y confiable.

ROSEMBERG DUEÑAS URIBE

Gerente y Rep. Legal

COMPAÑÍA METROPOLITANA DE BUSES S.A. - COMBUSES